
Para el Presidente Enrique Peña Nieto es prioritario el desarrollo integral de las niñas y los niños mexicanos: Eduardo Sánchez Hernández

Se presentó la Estrategia para el Acompañamiento del Desarrollo Infantil y Vigilancia Nutricional, con el fin de dar seguimiento al desarrollo de los niños desde su nacimiento y hasta los cinco años de edad.



"Con esta información el Gobierno de la República podrá generar el primer Registro Nacional de Desarrollo Infantil con nombres y apellidos": ESH

Autor
Presidencia de la República

Fecha de publicación
13 de febrero de 2018

Categoría
Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

- Ofreció una conferencia de prensa en conjunto con Laura Barrera Fortoul, Titular del DIF.

En la conferencia de prensa que ofreció en conjunto con Laura Barrera Fortoul, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y con Emilio Andrés Mendoza Kaplan, Director

General de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, Eduardo Sánchez Hernández, el Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia y Vocero del Gobierno de la República, señaló que para el Presidente Enrique Peña Nieto es prioritario el desarrollo integral de la niñez mexicana.

Aseguró que “un pilar de la política social que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto ha sido fortalecer las acciones en pro del desarrollo de la niñez y la juventud de México”. Congruente con esta visión, el Primer Mandatario “promulgó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014 utilizando, por primera vez, su facultad para proponer iniciativas preferentes al Congreso de la Unión”.

Mencionó que “al amparo de esta Ley, las niñas y los niños de México hoy son sujetos de un amplio catálogo de derechos, entre ellos, el derecho a tener igualdad de trato y oportunidades”.

El Vocero del Gobierno de la República refirió que una pieza fundamental para cumplir con este derecho es el DIF, institución que “no solamente atiende de forma directa a la población beneficiaria, también coordina acciones en las que participan los tres niveles de Gobierno y organizaciones de la sociedad civil”.

Una de estas acciones, dijo, es la Estrategia para el Acompañamiento del Desarrollo Infantil y Vigilancia Nutricional, “un modelo único de coordinación y colaboración de las instituciones públicas con organizaciones de la sociedad civil, en beneficio de la niñez mexicana”, la cual, agregó, “se puso en marcha el pasado 21 de noviembre en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, el Hospital Infantil de México *Federico Gómez*, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, y varias fundaciones privadas”.

Indicó que en la primera etapa de esta Estrategia, “la Secretaría de Desarrollo Social, a través del DIF, comenzó a llevar un seguimiento más cercano del desarrollo de más de 305 mil niñas y niños que asisten a más de nueve mil estancias infantiles en toda la República Mexicana”.

Precisó que “la segunda etapa, que inició el pasado 25 de enero, contempla la incorporación de 90 mil niñas y niños más que están registrados en más de dos mil centros de atención infantil en todo el país”.

Resaltó que “a todos ellos se les aplicará la Cédula de Evaluación de Desarrollo Infantil, una herramienta que permite monitorear las áreas motora, cognitiva, social y de lenguaje de los niños menores de cinco años, así como dar seguimiento a su peso y talla”.

“Con esta información, el Gobierno de la República podrá generar el primer Registro Nacional de Desarrollo Infantil con nombres y apellidos”, aseguró.

“La meta es llegar a medio millón de niñas y niños a quienes se dará seguimiento periódico e individualizado para cuidar su desarrollo físico y emocional durante sus primeros cinco años de vida”, puntualizó.

Eduardo Sánchez refirió que a lo largo de su historia, el DIF “ha evolucionado para brindar mejor atención a más mexicanos a través de sus tres niveles de Gobierno”. Diariamente “entrega más de seis millones de desayunos escolares, con lo que se garantiza que los niños de las zonas menos favorecidas de México inicien el día con un alimento nutritivo y balanceado”.

De igual forma, abundó, “el DIF brinda atención diaria a más de 23 mil personas con discapacidad, en los más de mil 500 centros instalados en el territorio nacional”.

“Este es un Gobierno que cumple al promover el bienestar y desarrollo de niñas y niños desde su nacimiento. Ellos merecen un futuro próspero e incluyente en el que, sin lugar a dudas, podrán escribir su propia historia de éxito”, concluyó.

[Compartir](#)